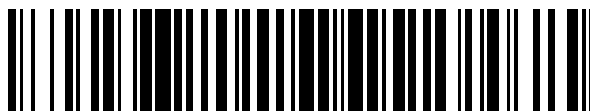


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 529 770**

51 Int. Cl.:

E05D 15/06

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.05.2011** **E 11166993 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.11.2014** **EP 2525033**

54 Título: **Bastidor para paredes deslizantes**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
25.02.2015

73 Titular/es:

ORCHIDÉES CONSTRUCTIONS S.A. (100.0%)
rue de la Gare 8
2024 St-Aubin-Sauges , CH

72 Inventor/es:

JORAY, ERIC

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 529 770 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bastidor para paredes deslizantes

La presente invención se refiere a un conjunto bastidor-hueco para paredes que deslizan al interior del hueco, en particular para ventanas y puertas vidrieras, establecido para abrazar y sustentar al menos una pared.

- 5 La presente invención tiene por finalidad proponer un conjunto bastidor-hueco de manera tal que los diferentes elementos constitutivos del marco fijo quedan por completo posicionados por encima o por debajo de la superficie externa del hueco, de manera tal que el marco fijo no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco.

Estado de la técnica

- 10 En los bastidores tradicionales para paredes que deslizan al interior de un hueco, los perfiles longitudinales del marco fijo están posicionados, cuando menos parcialmente, salientes del hueco al efecto de abrazar la pared. Se conoce utilizar diversos dispositivos asociados a dicho marco fijo al efecto de brindar a la pared un soporte de deslizamiento. La solicitud de patente europea EP2221440 A1 detalla y reivindica un bastidor de este tipo y un soporte de deslizamiento de este tipo, mientras que la solicitud EP2093364 A1 detalla y reivindica otro tipo de soporte de deslizamiento. La figura 1 del documento WO-A-2010/130837 da a conocer un conjunto de bastidor-hueco para paredes deslizantes. La parte superior del carril de guía (10) en forma de T está posicionada retrasada dentro de la ranura pasante del hueco. El documento US-A-1731801 da a conocer un conjunto de marco-hueco que comprende las características del preámbulo de la reivindicación 1.
- 15

- 20 Los elementos del bastidor, especialmente el marco fijo, posicionados al exterior del hueco, determinan salientes con relación al suelo o al techo y presentan diversos inconvenientes, tanto desde el punto de vista estético como funcional. Primeramente, tales elementos quedan interrumpiendo los planos constituidos por los suelos y los techos. Por lo tanto, este tipo de bastidor no proporciona una impresión de continuidad y de unicidad de los suelos y de los techos. Por ello, se desmerece el aspecto estético de la edificación. Dichos elementos salientes del hueco presentan asimismo un gran inconveniente en lo que respecta al riesgo de tropiezo y de lesión para una persona que se desplaza entre los espacios separados por el hueco. Por otro lado, estos elementos salientes constituyen obstáculos difícilmente franqueables para las personas que se desplazan en silla de ruedas o que utilizan un andador. Por otro lado, la maniobra de objetos, montados o no sobre ruedas, puede resultar ser difícil debido a estos elementos salientes. Nos referimos especialmente al desplazamiento de mobiliario, en particular de sillas, de hamacas, de sillones y de mesas, así como de sombrilla, de barbacoa, de plantas en maceta o de cualquier objeto de decoración.
- 25

Por lo tanto, la presente invención pretende proporcionar una solución a los problemas antes comentados.

- 30 Divulgación de la invención

A tal efecto, de conformidad con la invención, se propone un conjunto bastidor-hueco para paredes de acuerdo con la reivindicación 1. Otras posibles configuraciones de la invención quedan definidas en las reivindicaciones 2 a 15.

- 35 La invención así configurada provee un bastidor en el que los diferentes elementos constitutivos del marco fijo quedan por completo posicionados por encima o por debajo de la superficie externa del hueco, de manera tal que el marco fijo no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco. En consecuencia, la utilización de tal dispositivo proporciona una impresión de continuidad y de unicidad de los suelos y de los techos entre los espacios separados por el hueco. Por tanto, la estética del lugar no se ve desmerecida por la presencia de elementos constitutivos del marco fijo. En virtud de la ausencia de elementos salientes del hueco, no se ve obstaculizada la facilidad de circulación entre los espacios separados por el hueco. Se evitan los riesgos de tropiezo y de lesión. Resulta asimismo facilitado el acceso a los espacios separados por el hueco para las personas con movilidad reducida o discapacitadas, al igual que la maniobra de objetos entre dichos espacios.
- 40

Breve descripción de los dibujos

Otras ventajas y características de la presente invención se comprenderán más fácilmente con la lectura de modos de realización particulares de la invención y con referencia a los dibujos, en los cuales:

- 45 La figura 1 es una vista en sección según un plano vertical de la parte inferior de un bastidor según la invención, en una primera forma de ejecución;

la figura 2 es una vista en perspectiva axonométrica en despiece de la parte inferior del bastidor según la figura 1;

- 50 la figura 3 es una vista en sección según un plano vertical de la parte inferior de un bastidor de dos marcos adosados según la invención, siendo los dos marcos de acuerdo con la primera forma de ejecución de la invención; y

la figura 4 es una vista en sección según un plano vertical de la parte inferior de un bastidor que no forma parte de la invención.

Descripción detallada de los modos de ejecución de la invención

La invención queda descrita haciendo referencia a las figuras 1 a 4, que ilustran, a modo de ejemplo, dos formas de ejecución de la invención adaptadas a la sustentación de un doble acristalamiento. Estos ejemplos de aplicación no son limitativos en modo alguno de la presente invención. Por otro lado, el dispositivo de la invención se puede aplicar en otros tipos de paredes.

La figura 1 es una vista en sección según un plano vertical de la parte inferior de un bastidor según la invención, en una primera forma de ejecución. El bastidor, establecido para abrazar y sustentar una pared 5, constituida en el presente caso a partir de un doble acristalamiento, comprende un elemento intermedio 4, un marco fijo 1 y medios de desplazamiento 2 que, asociados al marco fijo 1, permiten el desplazamiento de la pared 5 a lo largo del marco fijo 1. El elemento intermedio 4 está destinado a ser fijado a dicha pared 5. Para conseguir esto, el elemento intermedio 4 incluye una sección de perfil 4c, por ejemplo en U, que corona la pared 5 en uno de sus bordes longitudinales 5a, haciéndose solidarios el elemento intermedio 4 y la pared 5 mediante el pegado de al menos una cara 5b y 5c de la pared 5 con al menos un ala longitudinal de la sección de perfil en U 4c. Se pueden utilizar diversas geometrías de la sección de perfil 4c, tales como una sección de perfil en L o en O, o una sección de perfil longitudinal plana o prácticamente plana, en sustitución de una sección de perfil en U adaptando los medios de conexión entre la sección de perfil 4c y la pared 5. Mientras que el pegado entre la sección de perfil 4c y la pared 5 puede efectuarse en diversas posiciones, otros medios de conexión, tales como tornillos y tuercas o soldadura, pueden sustituir a, o cooperar con, el citado pegado. El elemento intermedio 4 incluye dos alas longitudinales principales 4a y 4b conectadas por uno de sus extremos a la sección de perfil 4c y dos patines longitudinales 4d y 4e conectados al otro extremo de las alas longitudinales principales 4a y 4b. El hueco 3 del bastidor incluye dos ranuras pasantes 6a y 6b que definen dos elementos de hueco laterales 3b y 3c y al menos un elemento de hueco intermedio 3a dispuesto entre las ranuras pasantes 6a y 6b. Se entiende por ranura pasante una ranura que tiene salida a ambos lados del hueco 3. Las ranuras pasantes 6a y 6b tienen una anchura inferior a 15 mm, preferentemente igual a 10 mm, mientras que su sección es preferentemente rectangular. Las alas longitudinales principales 4a y 4b atraviesan respectivamente las ranuras pasantes 6a y 6b, de modo que la sección de perfil 4c queda por completo posicionada al exterior del hueco 3, es decir, por encima de la superficie superior Se de los elementos de hueco laterales 3b y 3c. Esta superficie Se está alineada con el suelo de la edificación en cuyo interior se halla dispuesto el bastidor. Análogamente, en el caso de la parte superior del bastidor, esta superficie Se estará alineada ventajosamente con el techo de la edificación en cuyo interior se halla dispuesto el bastidor, siendo entonces la configuración del bastidor simétrica, con relación a un plano horizontal, a la representada en la figura 1. Las alas longitudinales principales 4a y 4b están, preferentemente, centradas transversalmente dentro de las ranuras pasantes 6a y 6b y la anchura de las alas longitudinales principales 4a y 4b está dimensionada de modo que la distancia transversal entre las mismas y el hueco 3 sea inferior a 5 mm. Los patines longitudinales 4d y 4e están equipados con bandas de apoyo 4f y 4g dispuestas longitudinalmente. Las bandas de apoyo 4f y 4g, preferentemente de acero inoxidable, cooperan con los medios de desplazamiento 2, que incluyen unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento 2a que disponen cada una de ellas de dos rodamientos de bolas 2b y 2c rodantes sobre las bandas de apoyo 4f y 4g. En consecuencia, el elemento intermedio 4, al cooperar con los medios de desplazamiento 2 asociados al marco fijo 1, permite el desplazamiento longitudinal de la pared 5 a lo largo del marco fijo 1. Los rodamientos de bolas 2b y 2c, preferentemente de igual dimensión, van montados sobre ejes fijos e inclinados en sentido inverso un pequeño ángulo con respecto a la horizontal, en orden a procurar un autocentrado de la pared 5 durante su deslizamiento. Los medios de desplazamiento 2 se detallarán con más profusión seguidamente en la descripción de la figura 2. Las alas longitudinales principales 4a y 4b delimitan dentro del elemento intermedio 4 un canal longitudinal 7 en el que va alojado el elemento de hueco intermedio 3a. El elemento de hueco intermedio 3a podrá quedar sustentado dentro del canal longitudinal 7 por diversos medios de conexión relacionados con el marco fijo 1. En la figura 1, el marco fijo 1 incluye un perfil de cubrición en U invertida 1c ubicado sobre dos banquetas 1h y 1i de los perfiles longitudinales 1a y 1b respectivamente determinantes del marco fijo 1. Las banquetas 1h y 1i son preferentemente coplanarias. Con el concurso de medios de conexión 8 que comprenden al menos un tornillo 8a y, facultativamente, un tirante 8b, el elemento de hueco intermedio 3a se halla fijado sobre el perfil de cubrición 1c y mantenido dentro del canal longitudinal 7. Preferentemente, el elemento de hueco intermedio 3a está centrado transversalmente dentro del canal longitudinal 7 y la anchura del elemento de hueco intermedio 3a está dimensionada de modo que la distancia transversal entre el mismo y las alas longitudinales principales 4a y 4b sea inferior a 5 mm. La distancia transversal entre las alas longitudinales principales 4a y 4b, es decir, la anchura del canal longitudinal 7 y, a fortiori, la anchura del elemento de hueco intermedio 3a dependen de la anchura de la pared 5. En una pared de doble acristalamiento, la distancia entre las dos alas longitudinales principales 4a y 4b es típicamente del orden de 35 mm. El elemento de hueco intermedio 3a preferentemente está dimensionado y posicionado de manera tal que su superficie superior S se halle a nivel de la superficie superior Se de los elementos de hueco laterales 3b y 3c.

El marco fijo 1, conformado a partir de perfiles longitudinales 1a y 1b, y el elemento intermedio 4 son, preferentemente, de aluminio o de otra aleación ligera, si fuera el caso de material sintético. Los perfiles longitudinales 1a y 1b se unen con el concurso de medios de conexión 10. Por ejemplo, los medios de conexión 10 comprenden al menos una banda de vinculación 10a alojada en al menos una ranura 10b conformada en los bordes laterales de los perfiles longitudinales 1a y 1b. Preferentemente, los medios de conexión 10 comprenden dos bandas de vinculación 10a alojadas en sendas ranuras diferentes 10b. Los perfiles longitudinales 1a y 1b comprenden

respectivamente un ala longitudinal 1f y 1g con, en su parte superior, un par de rebordes remetidos 1j, 1k y 1l, 1m, que respectivamente retienen unos cepillos 11a y 11b en contacto con el elemento intermedio 4 y, en su parte central, un nervio longitudinal interno 1d y 1e. Los medios de desplazamiento 2 están solidarizados con el perfil de cubrición 1c por medio de pitones transversales 9 dispuestos entre los nervios longitudinales internos 1d y 1e y dimensionados en función de la anchura de estos nervios longitudinales internos 1d y 1e.

En virtud del bastidor así configurado, la pared 5 se halla dispuesta para deslizar longitudinalmente, es decir, en el plano perpendicular al plano de la figura 1, dentro del marco fijo 1. En posición de abierto, el bastidor no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco 3, quedando por completo posicionados los diferentes elementos constitutivos del marco fijo 1 en el interior del mismo, es decir, por debajo de las superficies S y Se de los elementos de hueco 3a, 3b y 3c, en cuanto a la parte inferior del bastidor, y por encima de las superficies S y Se de los elementos de hueco 3a, 3b y 3c, en cuanto a la parte superior del bastidor. Tanto desde el punto de vista estético como funcional, se evitan los citados inconvenientes de los bastidores tradicionales.

La figura 2 es una vista en perspectiva axonométrica en despiece de la parte inferior del bastidor de la figura 1. En esta vista del bastidor nos encontramos con los mismos elementos que en la figura 1, por lo que no es necesario enumerarlos nuevamente. La descripción de la figura 2 se centra seguidamente en los medios de desplazamiento 2 y sus interacciones con diferentes elementos del bastidor. La solicitud de patente europea EP2093364 A1, presentada por la firma solicitante, detalla y reivindica tales medios de desplazamiento.

Tal como se apuntó anteriormente, el marco fijo 1 incluye un perfil de cubrición en U invertida 1c ubicado sobre dos banquetas 1h y 1i de los perfiles longitudinales 1a y 1b respectivamente. Las banquetas 1h y 1i son preferentemente coplanarias. Bajo el perfil en U invertida 1c, se ubican cada cierta distancia unos medios de desplazamiento 2 que descansan sobre las banquetas 1h y 1i. Además de ejercer la función de guardavista y de protección de los medios de desplazamiento 2, el perfil 1c puede servir, según se apuntó anteriormente, para, con el concurso de medios de conexión 8, mantener el elemento de hueco intermedio 3a dentro del canal longitudinal 7 delimitado por las alas longitudinales principales 4a y 4b. Cada unidad de medios de desplazamiento 2 incluye una placa base rectangular 2d, dos bloques de suspensión 2e montados en los extremos de la placa base rectangular 2d y una unidad de soporte de deslizamiento por rodamiento 2a. Las unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento 2a disponen cada una de ellas de dos rodamientos de bolas 2b y 2c, preferentemente de igual dimensión. Los rodamientos de bolas 2b y 2c van montados sobre ejes fijos e inclinados en sentido inverso un pequeño ángulo con respecto a la horizontal, en orden a procurar un autocentrado de la pared 5 durante su deslizamiento. El perfil de cubrición 1c presenta cada cierta distancia unas aberturas alargadas 1n en su cara horizontal o cuasi horizontal y unos taladros 1p en sus caras verticales o cuasi verticales. Las aberturas alargadas 1n se ubican en orden a permitir que los rodamientos de bolas 2b y 2c cooperen con el elemento intermedio 4, en particular con los patines longitudinales 4d y 4e respectivamente equipados con bandas de apoyo 4f y 4g. Con el concurso de los pitones 9 introducidos en los taladros 1p, los medios de desplazamiento 2 van fijados a lo largo de los perfiles longitudinales 1a y 1b. En efecto, un pitón transversal 9, dimensionado en orden a ser acuñado entre los nervios longitudinales internos 1d y 1e de cada perfil longitudinal 1a y 1b, atraviesa transversalmente los taladros 1p de los perfiles 1c así como cada bloque de suspensión 2e por la presencia en este último de taladros 2g. El número y el posicionamiento de dichas aberturas alargadas 1n y taladros 1p están en consonancia con el dimensionamiento y el número de medios de desplazamiento 2 utilizados en el bastidor. Cada bloque de suspensión 2e presenta cuatro taladros 2f perpendiculares a la placa base 2d y parcialmente roscados. En cada uno de los taladros 2f van alojados un tornillo y un muelle que relacionan los bloques de suspensión 2e con la placa base 2d. Las dimensiones de los tornillos y de los muelles así como el apriete se ajustan de modo que entre los bloques de suspensión 2e y la placa base 2d se mantenga un espacio. Dependiendo de la fuerza transmitida a los muelles de los bloques de suspensión 2e, en particular dependiendo del peso del acristalamiento, los muelles pueden ser comprimidos sin que los bloques de suspensión 2e tomen contacto con la placa base 2d. Queda asegurado por tanto el efecto deseado de suspensión. Pasando de un valor límite superior de carga, la compresión de los muelles es tal que los bloques de suspensión 2e se llevan a contactar con la placa base 2d.

La figura 3 es una sección vertical de la parte inferior de un bastidor de dos marcos adosados. Los dos marcos fijos 1 son conforme a la primera forma de ejecución de la invención representada en la figura 1, a excepción de que los perfiles longitudinales 1a y 1b de cada respectivo marco están posicionados de modo que queden adyacentes dos perfiles longitudinales 1b y constituyan con ello los perfiles longitudinales interiores del bastidor, constituyendo los perfiles longitudinales 1a los perfiles longitudinales exteriores del bastidor. En cada uno de estos marcos fijos 1 nos encontramos con los mismos elementos que en la figura 1, por lo que no es necesario enumerarlos nuevamente. Los dos marcos fijos 1 se mantienen solidarios entre sí con el concurso de medios de conexión 12. Estos son similares a los medios de conexión 10 que mantienen solidarios los perfiles 1a y 1b de cada marco fijo 1. Los medios de conexión 12 comprenden al menos una banda de vinculación 12a alojada en el menos una ranura 12b de los bordes laterales de los perfiles longitudinales 1b. Preferentemente, los medios de conexión 12 comprenden dos bandas de vinculación 12a alojadas en sendas ranuras diferentes 12b. Con objeto de rematar el aislamiento térmico, entre los perfiles longitudinales 1b de los marcos fijos 1 adosados está posicionada una junta térmica 13.

La figura 4 es una vista en sección según un plano vertical de la parte inferior de un bastidor que no forma parte de

la invención. El bastidor, establecido para abrazar y sustentar una pared 5, todavía constituida en el presente caso a partir de un doble acristalamiento, comprende un elemento intermedio 4, un marco fijo 1 y medios de desplazamiento 2 que, asociados al marco fijo 1, permiten el desplazamiento de la pared 5 a lo largo del marco fijo 1. El elemento intermedio 4 difiere principalmente con relación a la primera forma de ejecución de la invención. El elemento intermedio 4 incluye una sección de perfil 4c destinada a ser fijada a la pared 5, un ala longitudinal principal 4a conectada por uno de sus extremos a la sección de perfil 4c y por el otro extremo a un ala transversal 4h en la que están conectados dos patines longitudinales 4d y 4e con el concurso de dos alas longitudinales secundarias 4i y 4j. Los dos patines longitudinales 4d y 4e están respectivamente equipados con bandas de apoyo 4f y 4g. Las características de la sección de perfil 4c de la primera forma de ejecución así como las características de los medios de conexión entre la sección de perfil 4c y la pared 5 son asimismo de aplicación en esta segunda forma de ejecución. A la vista de este dispositivo, el hueco 3 incluye una ranura pasante 6a. La ranura pasante 6a tiene una anchura inferior a 15 mm, preferentemente igual a 10 mm, mientras que su sección es preferentemente rectangular. El ala longitudinal principal 4a atraviesa la ranura pasante 6a de modo que la sección de perfil 4c queda por completo posicionada al exterior del hueco 3, es decir, por encima de la superficie externa Se del hueco 3, en cuanto a la parte inferior del bastidor, o por debajo de la superficie externa Se del hueco 3, en cuanto a la parte superior del bastidor. El ala longitudinal principal 4a, preferentemente, está centrada transversalmente dentro de la ranura pasante 6a y la anchura del ala longitudinal 4a está dimensionada de modo que la distancia transversal entre la misma y el hueco 3 sea inferior a 5 mm. Con el concurso de los patines longitudinales 4d y 4e y de las bandas de apoyo 4f y 4g dispuestas longitudinalmente, el elemento intermedio 4 coopera con los medios de desplazamiento 2 asociados al marco fijo 1 del mismo modo que en la primera forma de ejecución de la invención representada en las figuras 1 a 3. Esta cooperación permite el desplazamiento longitudinal de la pared 5 a lo largo del marco fijo 1.

En virtud del bastidor así configurado, la pared 5 se halla dispuesta para deslizar longitudinalmente, es decir, en el plano perpendicular al plano de la figura 4, dentro del marco fijo 1. En posición de abierto, el bastidor no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco 3, quedando por completo posicionados en el interior del mismo los diferentes elementos constitutivos del marco fijo, es decir, por debajo de la superficie Se del hueco 3, en cuanto a la parte inferior del bastidor, y por encima de la superficie externa Se del hueco 3, en cuanto a la parte superior del bastidor. Tanto desde el punto de vista estético como funcional, se evitan los citados inconvenientes de los bastidores tradicionales.

Pasando de un determinado peso límite de la pared, se prefiere el primer modo de ejecución de la invención al bastidor presentado en la figura 4, ya que los esfuerzos y las cargas ligados al peso de la pared son absorbidos por las dos alas longitudinales principales 4a y 4b.

El elemento intermedio y los medios de desplazamiento difieren principalmente en una variante de la forma de bastidor anteriormente descrita y representada en la figura 4. El elemento intermedio, al incluir una sección de perfil destinada a ser fijada a la pared y un ala longitudinal principal conectada por uno de sus extremos a dicha sección de perfil, está equipado con un único patín longitudinal conectado al otro extremo del ala longitudinal principal. El ala longitudinal principal atraviesa una ranura pasante de modo que dicha sección de perfil queda por completo posicionada al exterior del hueco. Con el concurso del patín longitudinal equipado con una banda de apoyo dispuesta longitudinalmente, el elemento intermedio coopera con unos medios de desplazamiento asociados al marco fijo. Estos medios de desplazamiento están descritos en la solicitud de patente europea EP2221440 A1. Incluyen unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento. Se componen estos de un carril en U invertida ubicado cabalgando sobre dos banquetas de los perfiles longitudinales determinantes del marco fijo. Por otro lado, las unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento incluyen un árbol que, atravesando transversalmente el carril en U invertida, es portador de un rodamiento de bolas. Por mediación de la banda de apoyo y del patín longitudinal, el elemento intermedio descansa sobre el rodamiento de bolas. Las unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento se ubican cada cierta distancia a lo largo del marco fijo. La cooperación del elemento intermedio con los medios de desplazamiento permite el desplazamiento longitudinal de la pared a lo largo del marco fijo. Los perfiles longitudinales determinantes del marco fijo comprenden resaltes destinados a centrar los medios de desplazamiento dentro del marco fijo.

En posición de abierto, el bastidor así configurado no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco, quedando por completo posicionados en el interior del mismo los diferentes elementos constitutivos del marco fijo. Tanto desde el punto de vista estético como funcional, se evitan los citados inconvenientes de los bastidores tradicionales.

Las unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento podrán incluir ventajosamente dos rodamientos de bolas montados en un mismo árbol, de modo que con los medios de desplazamiento puedan cooperar dos patines longitudinales de un elemento intermedio.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto bastidor-hueco para paredes deslizantes (5), en particular para ventanas y puertas vidrieras, comprendiendo dicho conjunto bastidor-hueco un hueco (3) y un bastidor establecido para abrazar y sustentar al menos una pared (5) deslizante dentro de dicho hueco (3),
- 5 definiendo dicho hueco (3) una superficie externa (Se) alineada con el techo o el suelo de la edificación en cuyo interior se halla dispuesto dicho conjunto bastidor-hueco, y comprendiendo dicho bastidor un marco fijo (1) que comprende medios de desplazamiento (2) fijados de manera pivotante al marco fijo, y un elemento intermedio (4) que, destinado a ser fijado a dicha pared (5), coopera con dichos medios de desplazamiento (2) en orden a permitir el desplazamiento de dicha pared (5) a lo largo de dicho marco fijo (1),
10 comprendiendo dicho elemento intermedio (4) una primera ala longitudinal principal (4a; 4b) que atraviesa una ranura pasante del hueco (3), caracterizado por que el hueco (3) incluye al menos dos ranuras pasantes (6a, 6b) definitorias de dos elementos de hueco laterales (3b, 3c) definitorios de dicha superficie exterior (Se) y al menos un elemento de hueco intermedio (3a) dispuesto entre las ranuras pasantes (6a, 6b),
15 por que dicho elemento intermedio (4) incluye al menos una segunda ala longitudinal principal (4a; 4b), atravesando dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) dichas ranuras pasantes (6a, 6b) y delimitando al menos un canal longitudinal (7) dentro de dicho elemento intermedio (4) de manera tal que dicho elemento de hueco intermedio (3a) se halla alojado en dicho canal longitudinal (7),
20 y al menos dos patines longitudinales (4d, 4e) conectados a uno de los extremos de dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) y destinados a cooperar con los medios de desplazamiento (2), y por que dicho marco fijo (1) queda por completo posicionado por encima o por debajo de la superficie externa (Se), de manera tal que el marco fijo no muestra ningún elemento saliente al exterior del hueco (3).
- 25 2. Conjunto bastidor-hueco según la reivindicación 1, caracterizado por que dicho marco fijo (1) incluye al menos un perfil de cubrición (1c) equipado con medios de conexión (8) de dicho elemento de hueco intermedio (3a).
3. Conjunto bastidor-hueco según la reivindicación 2, caracterizado por que dicho perfil de cubrición (1c) es una sección de perfil en U ubicada sobre dos banquetas (1h, 1i) de dos perfiles (1a, 1b) determinantes de dicho marco fijo (1) y por que dichos medios de conexión (8) comprenden al menos un tornillo (8a) y, facultativamente, al menos un tirante (8b) ubicado entre dicho perfil de cubrición (1c) y dicho elemento de hueco intermedio (3a).
- 30 4. Conjunto bastidor-hueco según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que dicho elemento de hueco intermedio (3a) está centrado transversalmente dentro de dicho canal longitudinal (7).
5. Conjunto bastidor-hueco según la reivindicación 4, caracterizado por que la anchura de dicho elemento de hueco intermedio (3a) es tal que la distancia transversal entre dicho elemento de hueco intermedio (3a) y dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) adyacentes es inferior a 5 mm.
- 35 6. Conjunto bastidor-hueco según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la distancia transversal entre dos alas longitudinales principales (4a, 4b) adyacentes es inferior a 40 mm.
7. Conjunto bastidor-hueco según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que dicho elemento de hueco intermedio (3a) está posicionado de manera tal que su superficie externa (S) se halla a nivel de la superficie externa (Se) de los elementos de hueco laterales (3b, 3c).
- 40 8. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que dicho elemento intermedio (4) incluye una sección de perfil en U (4c) que corona dicha pared (5) en uno de sus bordes longitudinales (5a) y por que dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) están conectadas por uno de sus extremos a dicha sección de perfil en U (4c) y, por el otro de sus extremos, a dichos patines longitudinales (4d, 4e).
- 45 9. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que dichas ranuras pasantes (6a, 6b) tienen una anchura inferior a 15 mm, preferentemente igual a 10 mm.
10. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) están centradas transversalmente dentro de dichas ranuras pasantes (6a, 6b) y por que la anchura de dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) es tal que la distancia transversal

entre dichas alas longitudinales principales (4a, 4b) y el hueco (3) es inferior a 5 mm.

11. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que los medios de desplazamiento (2) incluyen unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento que disponen cada una de ellas de al menos un rodamiento de bolas (2b, 2c) cooperante con dichos patines longitudinales (4d, 4e).

5 12. Conjunto bastidor-hueco según la reivindicación 11, caracterizado por que los medios de desplazamiento (2) incluyen unidades de soporte de deslizamiento por rodamiento (2a) que disponen cada una de ellas de al menos dos rodamientos de bolas (2b, 2c) cooperantes con dichos patines longitudinales (4d, 4e) y por que dichos rodamientos de bolas (2b, 2c) van montados sobre ejes fijos e inclinados en sentido inverso en orden a procurar un autocentrado de dicha pared (5) durante su deslizamiento y por que los medios de desplazamiento (2) están solidarizados con dicho perfil de cubrición (1c) mediante pitones transversales (9) dimensionados en orden a ser
10 acunados entre nervios longitudinales internos (1d, 1e) de cada perfil (1a, 1b) determinante del bastidor fijo (1).

13. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que dichos patines longitudinales (4d, 4e) están equipados con bandas de apoyo (4f, 4g) dispuestas longitudinalmente y cooperantes con dichos medios de desplazamiento (2).

15 14. Conjunto bastidor-hueco según la reivindicación 13, caracterizado por que dichas bandas de apoyo (4f, 4g) son de acero inoxidable y por que dicho marco fijo (1) y dicho elemento intermedio (4) son de aluminio o de otra aleación ligera.

15. Conjunto bastidor-hueco según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que el marco fijo (1) se constituye a partir de dos perfiles longitudinales (1a, 1b) unidos mediante medios de conexión (10).

20

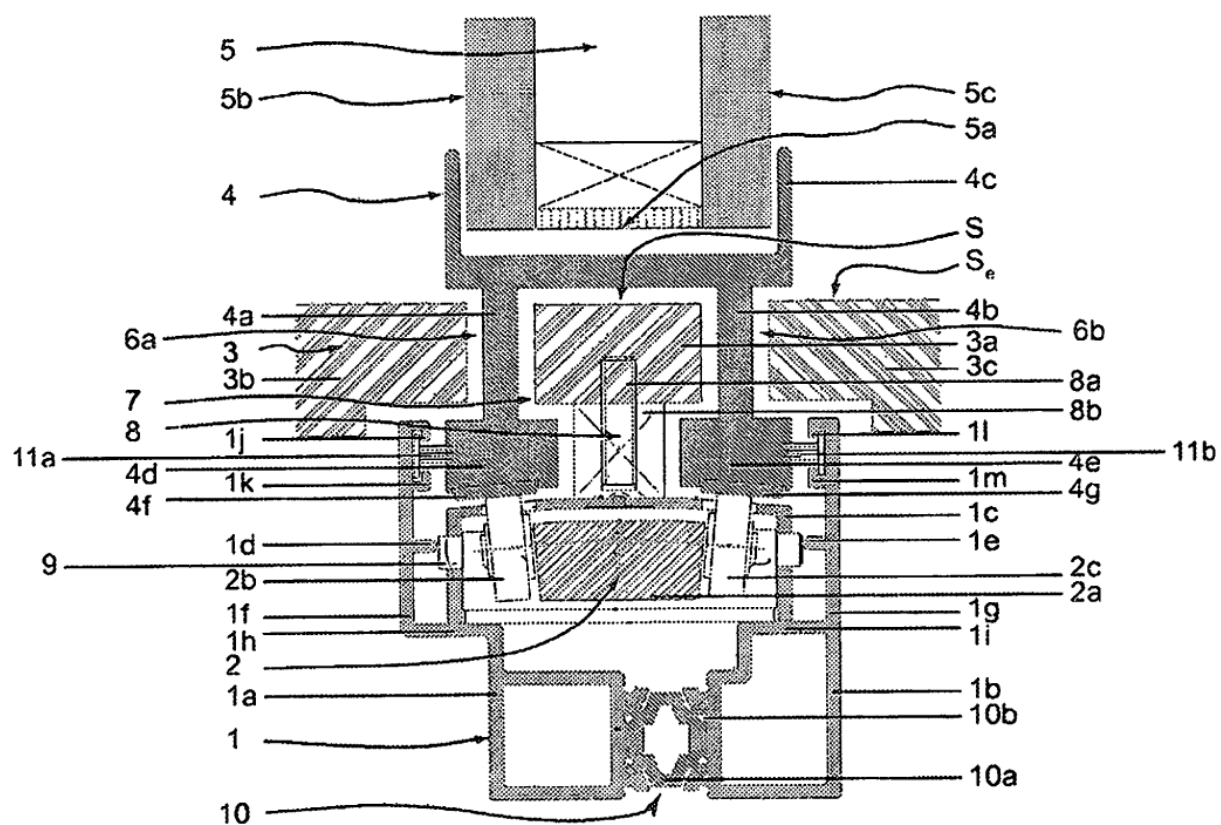


Figura 1

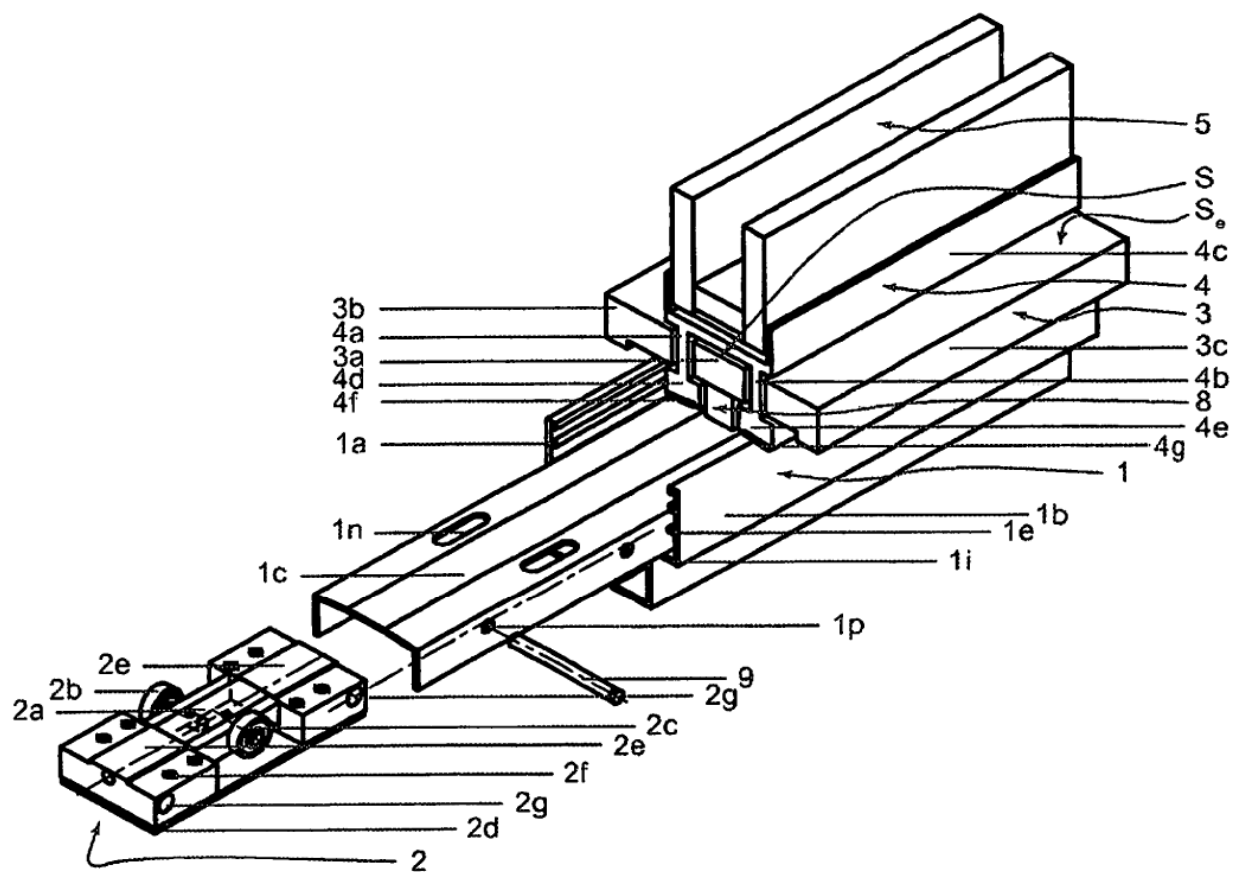


Figura 2

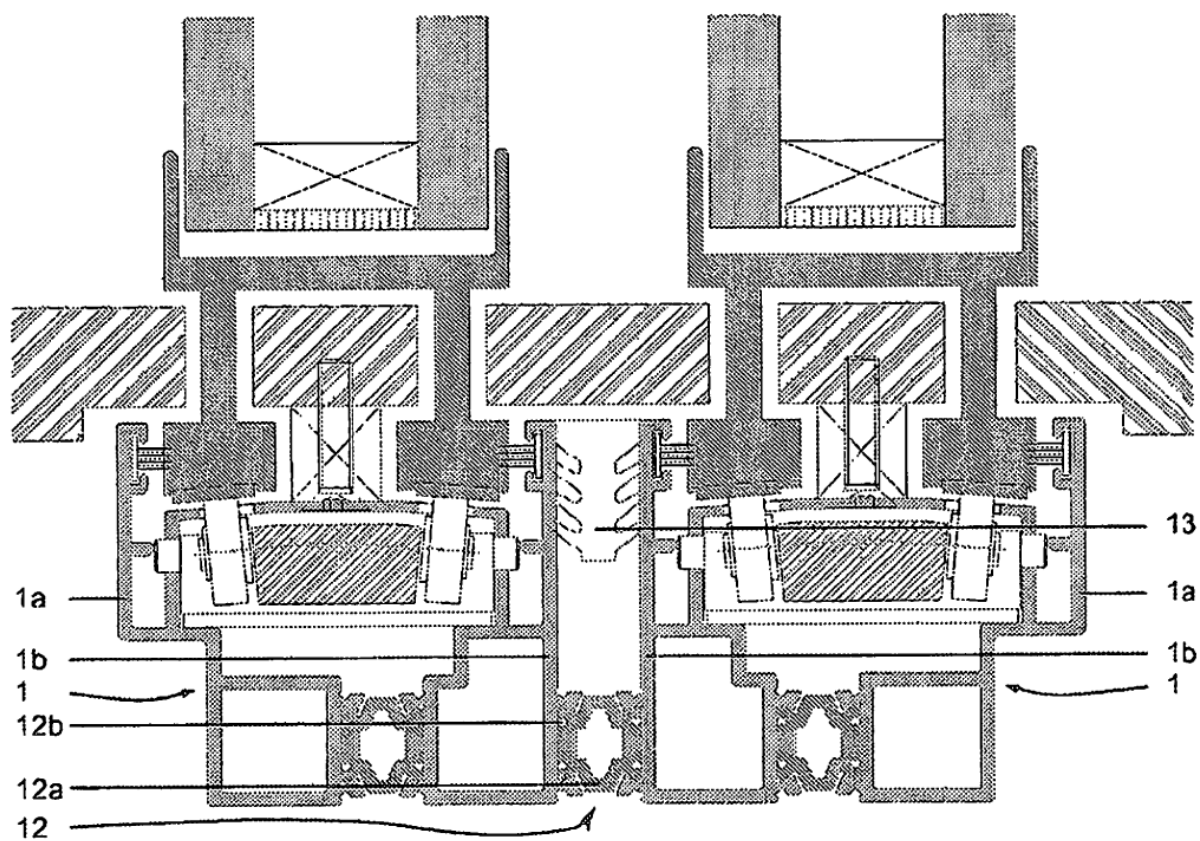


Figura 3

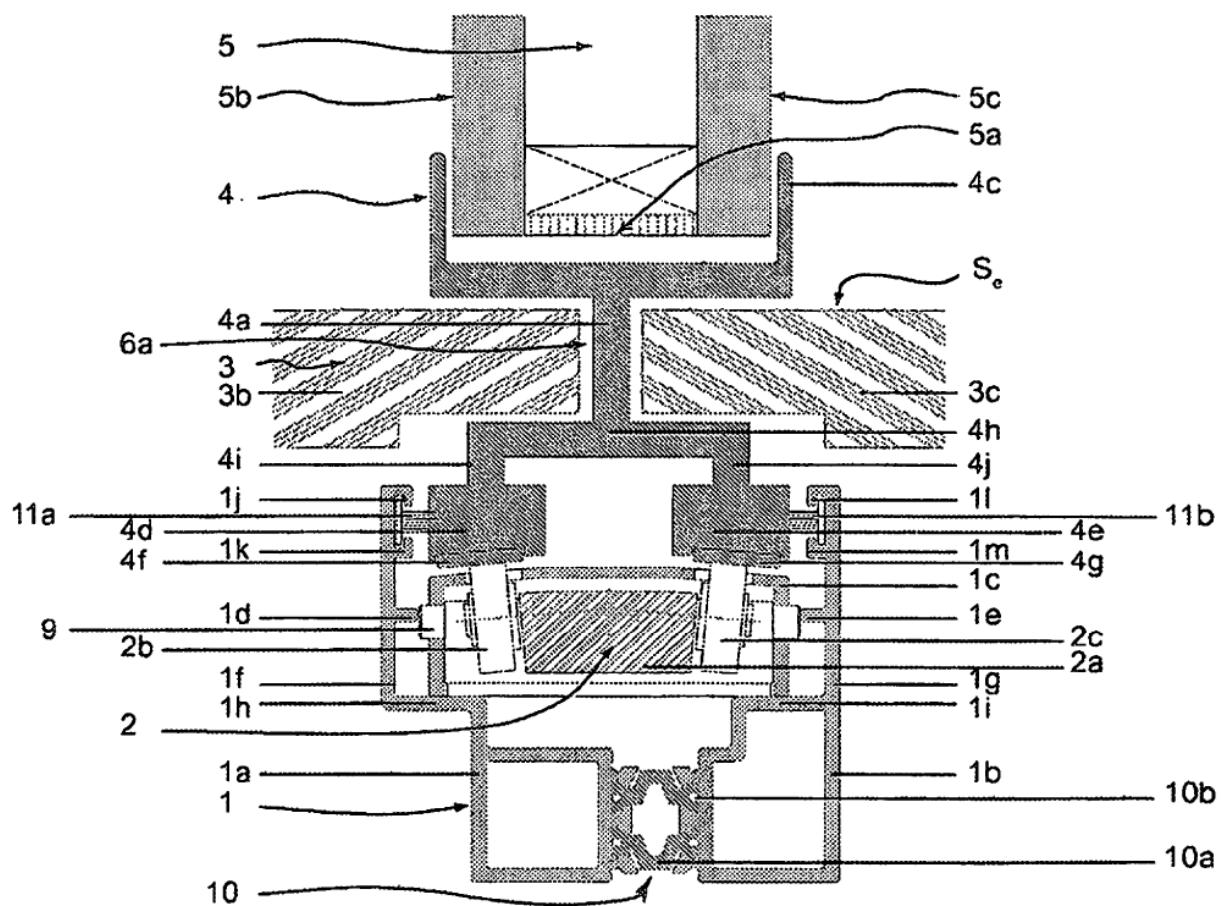


Figura 4